



PERU

Ministerio de  
Educación

Centro Vacacional  
Huampaní

Presidencia de  
Directorio

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO N° 016-2023-CVH-PD

Lurigancho, 28 de febrero del 2023

### VISTO:

La Resolución de Presidencia de Directorio N° 014-2023-CVH-PD de fecha 28.02.2023, mediante la cual se acepta la renuncia voluntaria a la Mg. Ada Margarita Solís Villarreal en el cargo de confianza de Gerente General del Centro Vacacional Huampaní; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 036-95-ED del 24 de abril de 1995, se aprobó el Estatuto del Centro Vacacional Huampaní, mediante el cual se le define como una Institución Pública Descentralizada del Sector de Educación, con personería jurídica de Derecho Público con autónoma técnica, administrativa, económica, y financiera, que se rige en el Decreto Legislativo N° 756 y por su Estatuto y su régimen presupuestal se sujeta a las normas que aprueba la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Que, el literal c) del artículo 23 del Estatuto, establece que el presidente del Directorio tiene la atribución de nombrar, contratar, o remover al Gerente General y a los funcionarios con categoría de gerentes, así como a los asesores externos;

Que, el Clasificador de cargos del Centro Vacacional Huampaní, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 009-2019- CVH-PD de fecha 28 de febrero de 2019, considera al Gerente General como empleado de confianza;

Que, el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones del CVH, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 028-2019-CVH-PD, de fecha 12 de setiembre de 2019, y su modificación aprobado mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 009-2020-CVH-PD de fecha 20 de abril de 2020, establece que la Gerencia General es un componente de la Alta Dirección, encargada de dirigir, ejecutar, supervisar, controlar y evaluar todas las acciones pertinentes operativas y administrativas para lograr una efectiva gestión institucional en concordancia con las políticas institucionales, planes estratégicos, planes operativos, presupuesto y/o sus modificaciones necesarias, así como planificar, organizar, coordinar y ejecutar las actividades de gestión documentaria y archivo del CVH, a fin de mejorar las capacidades del CVH. Ejerce la representación legal del CVH ante todas las entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras en las sedes administrativa, jurisdiccional y arbitral, previa delegación del presidente del Directorio, pudiendo delegar sus funciones conforme a la normatividad que regula la materia a efectos de garantizar una adecuada y eficaz administración de los recursos públicos asignados al CVH. Está a cargo de un profesional designado por el Directorio con el cargo estructural de Gerente General;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Directorio N° 017-2022-CVH-PD, se designa, a partir del 17 de mayo del 2022, a la Mg. Ada Margarita Solís Villarreal en el cargo de confianza de Gerente General del Centro Vacacional Huampaní;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 014-2023-CVH-PD de fecha 28.02.2023, se acepta la renuncia voluntaria a la Mg. Ada Margarita Solís Villarreal en el cargo de confianza de Gerente General del Centro Vacacional Huampaní;

Que, estando a lo antes indicado, se tiene por conveniente designar en el cargo de confianza de Gerente General, a don Juan Gerardo Oriundo Verastegui, a partir del 01 de marzo del 2023;

Que, en ese sentido, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente por convenir al funcionamiento, la organización y cumplimiento de los fines del Centro Vacacional Huampaní;

Que, de conformidad con sus facultades conferidas por el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones del Centro Vacacional Huampaní, y con el visto de la Oficina de Asesoría Legal;





PERU

Ministerio de  
Educación

Centro Vacacional  
Huampaní

Presidencia de  
Directorio

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR** a don **JUAN GERARDO ORIUNDO VERASTEGUI** identificado con D.N.I. 40895030, a partir del 01 de marzo de 2023, en el cargo de confianza de Gerente General del Centro Vacacional Huampaní.

**ARTICULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO: DISPONER** que la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Centro Vacacional Huampaní ([www.huampani.gob.pe](http://www.huampani.gob.pe)).

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



*Ana Grimesa Reategui Napuri*  
-----  
Ana Grimesa Reategui Napuri  
Presidente del Directorio